



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA 596 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUILISTLÁN, JALISCO.**

En el municipio de Chiquilistlán, Jalisco, siendo las 11:28 a.m., del día 30 de agosto del año 2021, previamente convocados y en aras de autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentran reunidos en el Recinto Oficial, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán, Jalisco, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria 596 de Ayuntamiento, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 29, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y demás disposiciones aplicables del Reglamento correspondiente.

Se propone para regirla el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- I. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- II. Lectura y Aprobación del acta anterior no. 595.
- III. Aprobación de la iniciativa de la Ley de Ingresos Municipales 2022.
- IV. Aprobación del Proyecto de la Tabla de Valores Catastrales 2022.
- V. Aprobación del Proyecto de Delimitación Territorial.
- VI. Autorización de Reintegro de ISR a DIF Municipal.
- VII. Autorización de Gastos para Campaña de Vacunación de COVID-19.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Se somete a votación la aprobación del orden del día, a favor 7 y 0 en contra de los 97 regidores presentes por lo que se **aprueba por unanimidad**.

**PRIMER PUNTO.** El Secretario General procedió a pasar lista de Asistencia de todos y cada uno de los miembros que conforman el H. Ayuntamiento, encontrándose presentes, C.P. MARIA PEREZ ENRIQUEZ, Presidenta Municipal Constitucional, LIC. KARLA MINERVA PINTO ROMO, Síndico Municipal, los Regidores C. MIGUEL ANGEL CASTILLO TOSCANO, M.V.Z. J. LUIS SANTANA MENDOZA (~~no se encuentra presente~~), C. ADRIAN AGUILAR BALTAZAR, C. BERONICA ARIAS GONZALEZ, C. MA. GUADALUPE RAUDALES NIÑO (~~no se encuentra presente~~), LIC. RICARDO REYNAGA PEREZ (aviso inasistencia y solita el voto de los puntos), C. MARIA ELENA SANTANA MENDOZA, C. ANGEL RAMON VALDIVIA SUAREZ, L.E.P. MA. EUGENIA ALVARADO CASTAÑEDA (~~no se encuentra presente~~), Se encuentran 7 de los 11 integrantes presentes por lo que se ratifica con ello la existencia del Quórum Legal, en los términos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dando por instalada formalmente la Sesión ordinaria 596 del H. Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán, Jalisco 2018-2021.

**SEGUNDO PUNTO.** Se somete a consideración se omita la lectura y se apruebe el acta anterior no. 595 ordinaria para dar agilidad a la presente sesión. Se somete a votación la aprobación de este punto estando a favor 7 de los 7 integrantes de Ayuntamiento presentes por lo que Se aprueba por Unanimidad.

**TERCER PUNTO.** Se presenta para su aprobación la Iniciativa de la Ley de Ingresos Del Municipio de Chiquilistlán, Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2022, considerando el no incremento en las tarifas contenidas en el mismo. Se somete a votación la aprobación de este punto estando a favor 7 de los 7 integrantes de Ayuntamiento presentes por lo que se aprueba por Unanimidad.

**CUARTO PUNTO.** Se presenta para su aprobación las tarifas contenidas en la iniciativa del proyecto de la Tabla de Valores Catastrales del Municipio de Chiquilistlán, Jalisco, para el ejercicio Fiscal 2022. Se somete a votación la aprobación de este punto estando a favor 7 de los 7 integrantes de Ayuntamiento presentes por lo que se aprueba por Unanimidad.

**QUINTO PUNTO.** Se somete a consideración la aprobación de la propuesta del Congreso del Estado de Jalisco sobre la Delimitación Territorial del Municipio de Chiquilistlán.

Adrian Aguilar B. Berónica Arias G.  
C. ADRIAN AGUILAR BALTAZAR. C. BERONICA ARIAS GONZALEZ.

M.V.Z. J. LUIS SANTANA MENDOZA.

Miguel Castillo  
C. MIGUEL ANGEL CASTILLO TOSCANO.

LIC. KARLA MINERVA PINTO ROMO

Ma. Eugenia Alvarado Castañeda  
C. MA. GUADALUPE RAUDALES NIÑO. LIC. RICARDO REYNAGA PEREZ. C. MARIA ELENA SANTANA MENDOZA.

C. ANGEL RAMON VALDIVIA SUAREZ, L.E.P. MA. EUGENIA ALVARADO CASTAÑEDA. L.I. EDGAR PAUL RODRIGUEZ ROBLES







**H. Ayuntamiento de Chiquilistlán  
Administración 2018-2021**

**Acuerdo.** Se rechaza la propuesta del Congreso del Estado de Jalisco, sobre la delimitación territorial, toda vez que existen diversas inconsistencias dentro de los límites establecidos, por lo que es necesario realizar un análisis exhaustivo de cada uno de los linderos que se encuentran en común con los diversos municipios colindantes. Además de solicitar al H. Congreso del Estado de Jalisco, una prórroga, con el fin de generar una propuesta real, analizada y estudiada; de tal manera que permita posteriormente realizar un reconocimiento en campo, y así se provea como resultado un levantamiento topográfico acorde a la información catastral con la que se cuenta. Se somete a votación la aprobación de este punto estando **a favor 7 de los 7 integrantes de Ayuntamiento** presentes por lo que Se aprueba por **Unanimidad**.

**SEXTO PUNTO.** Se somete a aprobación del Reintegro del ISR pagado por el Sistema DIF Municipal, de los años 2020 y 2021 al SAT, ya que han sido depositadas en las cuentas del Ayuntamiento. Se somete a votación la aprobación de este punto estando a favor 7 de los 7 integrantes de Ayuntamiento presentes por lo que Se aprueba por Unanimidad.

**SEPTIMO PUNTO.** Se somete a consideración la aprobación de los gastos generados por la campaña de vacunación para COVID-19. Se somete a votación la aprobación de este punto estando a favor 7 de los 7 integrantes de Ayuntamiento presentes por lo que Se aprueba por Unanimidad.

**OCTAVO PUNTO.** Concluido los puntos del Orden del día, se da por clausurada la **Sesión Ordinaria 596** del H. Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán, Jalisco, siendo las **11:53 a.m.** del día 30 de agosto del año 2021, agradeciéndoles su presencia en este salón de sesiones firmando al margen quienes en ella intervinieron.

*Mano de María Pérez*  
C.P. María Pérez Enríquez.  
Presidente Municipal

*Mano de Karla Minerva Pinto Romo*  
Lic. Karla Minerva Pinto Romo.  
Síndico.

*Mano de Miguel Ángel Castillo*  
C. Miguel Ángel Castillo Toscano.  
Regidor.

C. J. Luis Santana Mendoza.  
Regidor.

*Mano de Adrián Aguilar Baltazar*  
C. Adrián Aguilar Baltazar.  
Regidor.

*Mano de Berónica Arias González*  
C. Berónica Arias González.  
Regidora.

C. Ma. Guadalupe Raudales Niño.  
Regidora.

*Mano de Ricardo Reynaga Pérez*  
Lic. Ricardo Reynaga Pérez.  
Regidor.

*Mano de María Elena Santana Mendoza*  
C. María Elena Santana Mendoza.  
Regidora

C. Ángel Ramon Valdivia Suarez  
Regidor

L.E.P. Maria Eugenia Castañeda Alvarado  
Regidora

*Mano de L.I. Edgar Paul Rodríguez Robles*  
L.I. Edgar Paul Rodríguez Robles.  
Secretario General.

*Mano de Adrián Aguilar Baltazar*  
C. ADRIÁN AGUILAR BALTAZAR. C. BERÓNICA ARIAS GONZÁLEZ.

*Mano de Luis Santana Mendoza*  
M.V.Z. J. LUIS SANTANA MENDOZA.

*Mano de Miguel Ángel Castillo*  
C. MIGUEL ÁNGEL CASTILLO TOSCANO.

*Mano de Karla Minerva Pinto Romo*  
LIC. KARLA MINERVA PINTO ROMO

C. MA. GUADALUPE RAUDALES NIÑO. LIC. RICARDO REYNAGA PÉREZ. C. MARIA ELENA SANTANA MENDOZA. C. ANGEL RAMON VALDIVIA SUAREZ, L.E.P. MA. EUGENIA ALVARADO CASTAÑEDA. L.I. EDGAR PAUL RODRIGUEZ ROBLES

